



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario  
y Defensor del Mayab".

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 15 de febrero de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/000441/2024

Asunto: Ampliación de recursos

### Izcoatl Jiménez Vargas

Director del Sistema Municipal del Desarrollo  
Integral de la Familia Municipal  
PRESENTE.

En atención a su oficio SMDIF/DIR/091/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para la partida **32502.-Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos**, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada en el proyecto **00460.-Gastos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**, por un importe de **\$380,000.00** (Trecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0100**, con recursos de **Ingresos Propios Remanente**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

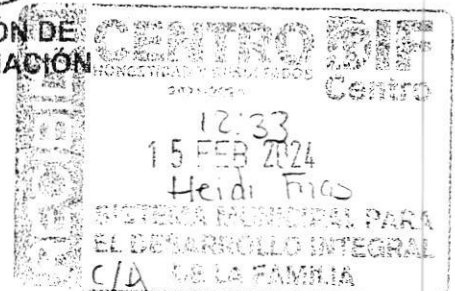
Atentamente



*RECIBI 13:05 Hrs*  
*MATE*  
  
**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
  - C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
  - C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
  - C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento.
- Archivo/Minutario  
EPM/reac